

LA ILUSTRACION TAURÓMACA

AÑO I

Madrid 10 de Julio de 1884

NÚM. 3

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas. Cts.
Madrid, un mes.	1,50
Provincias, tres meses.	6
Extranjero, idem id.	9
Número suelto.	0,50
Idem atrasado.	0,75
En provincias, 25 números.	9,50

REDACCION Y ADMINISTRACION

COLON, 4, 2.º DERECHA

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion, Colon 4, 2.º derecha,
y en las principales librerías.
Anuncios en las cubiertas á precios convencionales.

RECIBIR Y AGUANTAR

(Conclusion)

Cierto es que si la suerte de recibir se ve con escasa frecuencia la de aguantar es aún más rara, y de ahí tal vez los iniciadores del error, no encontrando término que aplicar á la primera cuando ha sido mal terminada, la hayan aplicado el nombre de otra que en razon á no ser ejecutada era un término sin manifestacion práctica. A pié firme pueden ser estoqueados los toros en ambas suertes y con grandísimo lucimiento en las dos, sin que ceda nada en mérito la de aguantar á la de recibir, pues las mismas condiciones exigen ambas en el diestro y aún superiores la primera.

Es esta suerte igual que la de recibir en su terminacion si no en su principio; porque si en la una el espada colocó al toro, se afirmó para esperarlo y lo citó para que lo arrancase, en la otra no lo preparó tan á medida de su voluntad ni lo llamó cuando lo creyó conveniente, sino que al verlo venir tuvo conciencia para parar los piés y aguardarlo con el estoque.

Los antiguos inteligentes no confundieron jamás una suerte con otra, distinguiendo perfectamente la de aguantar en que el toro partia hácia el matador que no habia citado, pero que aceptaba el combate con la fiera y la aguardaba despidiéndola con la muleta á pié firme; y la de recibir en que el matador desafiaba al toro, ya cuadrado, y hacia la terminacion antes dicha.

Vemos en la actualidad muchos toros que entran perfectamente á la muleta, pero que no se paran ni se cuadran, antes bien se vienen encima del matador, á quien acosan muchas veces al ir á liar; en estos casos el espada que sólo pretende matar á toro parado se encuentra que no sabe dar al toro lo que pide, y repite sin cesar los pases ó deja que los banderilleros,

á fuerza de vueltas y carreras lo rindan, para de este modo poder ya él aplicarle la única suerte de que dispone; es decir, matarlo parado y tal vez esto á paso de banderillas. Pero si el matador no fuese espada á medias y practicase todas las suertes de espada, diestro por lo tanto en la suerte de recibir, daría á estos toros la suerte que piden, que es la de matar aguantando, y en vez de pretender apurarlos más de facultades, de pasarlos innumerables veces de muleta ó tal vez de huirlos, se armaría con rapidez en el momento de una de las embestidas de la fiera, y parando y vaciando la mataría con gran lucimiento en la *suerte de aguantar*.

Esta suerte pudiera resultar buena ó mala, segun la precision con que fuese ejecutada, pero no sería recibir, porque el toro se vino sin citarlo; y si el matador despues fuese interrogado sobre la suerte que con aquél hizo, dirá con propiedad: «Se me arrancó el toro, y aguanté su *acometida*, *parando para tomarlo con el estoque y despedirlo con la muleta*».

—¿Qué es lo que en esta suerte se aguantar?

—El toro; luego es aguantar.

—¿Por qué no es esto recibir?

—Porque el matador no citó al toro.

—¿En qué, pues, se diferencian ambas suertes?

—En que en la suerte de recibir el matador desafia al toro y lo espera; y en la de aguantar el matador espera al toro que no desafió y le acomete.

FRANCISCO DE AMALLO

NUESTRA FOTOGRAFIA

MANUEL HERMOSILLA

En Sanlúcar de Barrameda vió la luz en 1.º de Enero de 1847 el matador de arrogante figura cuyo retrato acompaña al presente número. Todos le conocen.



No hace quites con esas largas de lucimiento, ni intenta quebrar con los palos, y pocas veces hace uso del capote para parar los piés de los berrendos; pero en cambio ¡con cuánta desenvoltura comienza su faena en el último tercio! ¡qué de cerca toma con el trapo á los toros, y qué pocos lian como él y se arrancan en corto y por derecho al engendrar la estocada!

Su toreo se aparta mucho de la escuela sevillana.

Es trabajador, tiene vergüenza torera y no pocas facultades.

Desde pequeño dió á conocer sus aficiones al toreo en los tentaderos, que fueron creciendo hasta el punto de dedicarse de lleno al ejercicio de la profesión. En 1867 se embarcó para la Habana y allí consiguió figurar como banderillero en la cuadrilla que recorría aquellas islas, trabajando en las plazas de Regla, Cienfuegos, Matanzas y la Habana.

Ponce observó allí las excelentes condiciones de Manuel Hermosilla, y le llevó en su compañía á Méjico como segundo espada. Al regresar Ponce á España, Hermosilla quedó en América y alcanzó señalados triunfos. Allí aprendió á enlazar y derribar con gran maestría.

Alternó con Julian Casas y Gonzalo Mora en el Callao de Lima.

El año 1873 un reuma articular le hizo regresar á la Península. Restablecido de su enfermedad, Manuel Domínguez le dió la alternativa en la plaza del Puerto de Santa María el año referido. Al año siguiente, el 12 de Junio de 1874 se la confirmó en Madrid Rafael Molina (*Lagartijo*).

Ha trabajado en la mayor parte de los circos taurinos de España, y en Madrid ha tomado parte todos los años en algunas corridas.

Varias veces ha vuelto á América este matador, y allí cuenta con muchas simpatías, de las que tiene inequívocas pruebas.

Este diestro fué el primero que estrenó la enfermería de la Plaza nueva de Madrid el 20 de Setiembre de 1874. Hermosilla, que por segunda vez trabajaba esa tarde en Madrid y por primera en la Plaza nueva, fué enganchado y suspendido al arrancarse á matar el toro *Cachucho*, de la ganadería del Sr. Duque de Veragua, estando al quite Salvador, auxiliado por Rafael.

Retirado á la enfermería, resultó tener una herida en la parte interna y tercio superior del muslo derecho de cuatro pulgadas de extensión, que se comunicaba con otra de cortas dimensiones, á cinco pulgadas de distancia, ambas de bastante gravedad.

TOROS DE ANTAÑO

REVISTA DE LA CORRIDA VERIFICADA EN LA PLAZA MAYOR DE MADRID EL 26 DE JULIO DE 1636.

Harto debes saber, lector pío, si como yo vives en esta villa que escogió para su corte la majestad de D. Felipe III, padre del rey nuestro señor (que Dios guarde) que tres son las fiestas que de obligacion se celebran en Madrid; y como contigo tengo contraído compromiso de reseñarte una, ya que la de San Isidro pasó y la de Santiago no promete ser tan lucida, para darte menuda cuenta de los lances ocurridos en esta de Santa Ana, que con esplendoroso aparato se ofreció ayer 26 de Julio del año de gracia de 1636 á los ojos de la asombrada muchedumbre, enristro la pluma para que ambos tomemos deleite, tú fingiéndote lo que no alcanzaste á ver y yo recordando lo que me cupo en ventura admirar.

De largos dias atrás sabía que los feroces brutos que habian de correrse eran diez y ocho, los unos venidos de las apartadas dehesas de Ronda y los otros apacentados en las salobres orillas del Jarama, de los cuales seis estaban destinados á la mañana y los doce restantes á la tarde; y como tú no ignoras que esas esplendorosas fiestas se celebran en la plaza Mayor, y que no es tan fácil como parece lograr un puesto, he de confesarte que perdí la de la mañana buscando quien me alquilara balcon ó me vendiera sitio en un andamio para la tarde. Esto, á decir verdad, ni para mí por no haberlo visto, ni para tí por no escucharlo relatado, fué gran pérdida, pues como la primera parte de la fiesta se reduce en primer término al encierro y en segundo al acose con garrochon ó vara larga de las reses que al cabo y á la postre vienen á morir desjarretadas, no ofrece ni con mucho las peripecias y las galas que á la segunda están destinadas, ni la concurrencia que á ellas asiste puede competir en compostura y bizarría con la que presta ornato á la segunda.

Con que tal suceda los que pierden son los dueños de las casas, á quienes para la mañana se les deja el uso de los balcones y para la tarde se les embargan todos los huecos que reparte el Concejo por medio de cédulas. Esto no obsta para que los logreros hagan mercadería de lo que como regalo toman, llegando á pagarse crecidas sumas por una ventana, sobre todo, de las del portal de Pañeros, que por tener sombra, como colocadas que están al Oriente, son las mas codiciadas.

Yo lo que pude lograr fué un asiento en uno de los tablados levantados á costa de los carpinteros de

la Villa delante de la Pretinería, y esto pagando por él hasta tres reales de á ocho, dándome por satisfecho de la merced que se me hizo de que éstos no fueran de los de plata vieja (1), pues por más que las pragmáticas marquen minuciosamente el valor que los andamios deben tener, sabido es que en nuestra corte siempre se dieron pragmáticas para no ser cumplidas.

¡Hermoso espectáculo presentaba la Plaza Mayor! Poco despues de la una y media ya la majestad de nuestros reyes ocupaba el balcon ricamente colgado de la Casa-Panadería, y los Consejos, dirimidas al fin las cuestiones de preferencia á que cada fiesta daba lugar, ocupaban sus respectivos estrados. Esta vez, como presente que estaba el monarca, habia tenido que prescindir el Consejo de Castilla de levantar sitio para su presidente, contentándose como los otros con el banco llano y distinguiéndose de los demás sólo en ocupar el puesto más próximo al balcon régio.

Más de una hora hacía que veinte y cuatro cubas, tiradas por mulas y engalanadas de verde ramaje, regaban la arena de la Plaza, mientras ensordecían el aire los gritos y chanzonetas del vulgo, compitiendo en voces con las limeras que pregonaban su mercancía, cuando por la puerta de la Plaza que salía á la calle Imperial, oyóse alegre rumor de atabales y trompetería, y las Reales Guardas, española y tudésca, mandadas respectivamente por el marqués de Camarasa y el flamenco duque de Ariscot, comenzaron el despejo de la arena.

De ver era cómo los hombres rezagados ganaban apresuradamente sus puestos, y más de admirar la prisa de alguna que otra retardada mozuela que, teniendo en más el deseo de encontrar buen asiento que el pudor de su sexo, por saltar barandas y recorrer graderías, mostraba á los ojos de los curiosos la estirada media de cordellate y aún la liga de colonias azules con sus puntas de dorada hojuela.

Que tales lances suelen dar ocasion á que las dagas dejen por un momento la prision de sus vainas de cuero, lo pregonan la prisa que se dan los corchetes por atropellar inocentes para no coger nunca á los culpados, y mejor lo dice la necesidad de que el corregidor de la villa presencie la fiesta para imponer orden. Un mes no hace todavía que al conde de la Revilla le costó tal obligacion la vida, pues del sol que recibió en la fiesta de toros celebrada el 2 de este

mes, se vió tomado de un tabardillo que en pocas horas le llevó á la eternidad.

Pero como no es esta ocasion de relatar sucesos tristes, pasaré estos detalles por alto, y fijándome en que las escuadras de las Reales Guardas ocupan ya su puesto debajo del balcon régio, sitio desde donde han de presenciar la fiesta á pié quieto, sin otra defensa contra la fiereza de los toros que los anchos cuchillos de sus alabardas, tiendo mi vista al anfiteatro y empiezo la descripcion del festejo.

Por la misma puerta por que los Guardas salieron, salen ahora ocho trompeteros á caballo, vestidos de morado y blanco, que son los colores de la villa, y seguidos de dos atabaleros, paramentados en la misma guisa. Tras ellos marchan en lucida tropa los lacayos de los diversos caballeros que han de tomar parte en la liza, ostentando vistosos trajes de los colores de sus amos y llevando unos caballos de repuesto que conducen del diestro; otros rejones, estribos, sombreros, acicates y capas á prevencion por si su señor tenía el deslucido azar de perder alguna de estas prendas durante la suerte.

Detrás de todos, por último, van los caballeros, ginetes en palafrenes lucidamente encintados y paramentados, como es de rigor, á la gineta ó sea con estribos cortos á la berberisca, pues sólo para lancear con garrochon, cosa que rara vez hacen los nobles, se usa el estribo de acciones largas y la silla lisa ó de borrenes conocida por escuela á la brida.

(Se concluirá.)

CORRIDAS DE TOROS

EL TECNICISMO TAURÓMACO EN EL LENGUAJE

(Continuacion.)

Despues de tanto bregar no he podido conseguir nada. Aquí el *bregar* es sinónimo de trabajar.

Aquello ha sido una novillada; se dice así de una funcion ó espectáculo que ha defraudado por completo las esperanzas de los concurrentes.

En cuanto pude tomé el olivo, ó lo que es igual, en cuanto tuve ocasion, dejé de exhibirme y me retiré á sitio más seguro y reservado.

Buena puya, ó buena banderilla, ó buen rejoncillo le ha clavado Vd. á Mengano; significa que se le ha dicho una cosa que debe haberle herido profundamente.

Yo por ahora me estoy en la querencia; frase que se aplica á estar en el sitio en que uno se halla más á gusto.

Si es Vd. valiente, salga Vd. al redondel, es como

(1) El real de á ocho valía doce reales de vello n, y si era de plata vieja quince reales y dos maravedises.

si dijéramos, si quiere Vd. háberse las conmigo, estoy dispuesto.

Estar en el terreno, vale tanto como ocupar el verdadero lugar que á uno le corresponde.

Ese hombre tiene una intencion como un toro. No hay para qué explicar el significado de esta frase.

Gracias á un buen recorte, salí del compromiso: me valió mi agilidad (ya sea de imaginacion ó de piernas) y me salvé del lance.

A ese muchacho hay que darle ya la alternativa, ó lo que es lo mismo, hay que igualarle en categoría á otros que la tienen mayor.

Esta funcion no va á dar juego, equivale á que no va á ofrecer interés alguno, que va á aburrir á los espectadores.

Yo no salgo á los medios, me quedo entablado, significa, yo no quiero exhibirme en sitio muy visible y me quedo en uno más reservado.

Ese asunto lo han despachado de un bajonazo; supone que le han resuelto de cualquier manera, sin conciencia, á salga lo que saliere.

Milagro será que no tengamos toros y cañas, ó lo que es igual, milagro será que no haya un alboroto mayúsculo, ó en lenguaje más *macareno*, que no se arme un jollín de mil demonios.

LUIS CARMONA Y MILLAN

(Se continuará)

PRENSA TAURÓMACA

Programa oficial taurino.—Direccion, Pez, 3, café del Siglo.—Empezó á publicarse en Abril de 1881 con el título de *Programa oficial de las corridas de toros*, al que substituyó en 1883 con el de *Programa taurino*, y en 1884 con el anunciado al principio de estas líneas.—Se publica los días de corridas por la mañana.

El Frascuelo.—Publicó el primer número el 8 de Junio de 1884.—Redaccion, Tres Peces, 4, principal.

Fuera de Madrid se publican los siguientes:

En Barcelona:

El Arte.—Empezó su publicacion en 1882.—Redaccion y Administracion, Mendizábal, 6, 4.º—Director-propietario, D. Luis Sanchez.

En Sevilla:

El Toreo Sevillano.—Ve la luz todos los lunes desde 1880.—El año anterior cambió su título primitivo de *El Toreo de Sevilla* por el actual.—Redaccion y Administracion, Valderrama, 1.—Director, D. Federico de las Cuevas y Otero.

✕ *El Burladero de Sevilla*.—Se publica semanalmente desde el 6 de Abril de 1884.—Redaccion y Administracion, Aguilas, 3.

✕ *El Noticiero Taurino*.—Periódico semanal. Director, D. Antonio T. Puértola.—Comenzó su publicacion el 18 de Abril de 1884.—Redaccion, Azafra, 23, y Administracion, Molino, 3.

El Estoque.—Revista semanal.—Se publica desde 24 de Mayo de 1884.—Redaccion y Administracion, Venera, 19.

En Cádiz:

El Toreo Gaditano.—Se publica los días en que hay corrida de toros desde 1883.—Administrador, D. J. Mantecon, Bulas, 8.

MATADORES DE TOROS

QUE EXISTEN EN LA ACTUALIDAD, COLOCADOS POR EL ORDEN DE FECHAS EN QUE HAN ALTERNADO EN LA PLAZA DE MADRID.

Cayetano Sanz en.	1849
Manuel Dominguez.	1853
Antonio Gil (<i>D. Gil</i>)	1855
Gonzalo Mora, 31 de Marzo.	1856
Angel Lopez (<i>Regatero</i>), 18 de Junio.	1858
José Antonio Suarez.	1860
Antonio Carmona (<i>Gordito</i>), 7 de Junio.	1862
Manuel Fuentes (<i>Bocanegra</i>), 8 de Setiembre.	1862
Vicente Garcia Villaverde, 13 de Junio.	1864
Rafael Molina (<i>Lagartijo</i>), 15 de Octubre.	1865
Francisco Arjona Reyes (<i>Currito</i>), 19 de Mayo.	1867
Salvador Sanchez (<i>Frascuelo</i>), 27 de Octubre.	1867
José Lara Chicorro, 11 de Junio.	1869
José Jiraldez (<i>Faqueta</i>).	1869
José Machío, 10 de Julio.	1870
Angel Fernandez Valdemoro, 13 de Octubre.	1872
Francisco Diaz (<i>Paco de Oro</i>).	1872
José Cinneo (<i>Cirineo</i>), 25 de Mayo.	1874
Manuel Hermosilla, 12 de Junio.	1874
José Sanchez del Campo (<i>Cara-ancha</i>), 23 Mayo.	1875
Felipe Garcia, 15 de Octubre.	1876
Angel Pastor, 22 de Octubre.	1876
Francisco Sanchez (<i>Frascuelo</i>), 14 de Octubre.	1877
José Martin (<i>La Santera</i>), 22 de Setiembre.	1878
Juan Ruiz (<i>Lagartija</i>), 5 de Octubre.	1879
Fernando Gomez (<i>Gallo</i>), 4 de Abril.	1880
Manuel Molina, 11 de Junio.	1880
Diego Prieto (<i>Cuatro-dedos</i>), 6 de Mayo.	1883
Valentin Martin, 14 de Octubre.	1883
Luis Mazzantini, 29 de Mayo.	1884

Imprenta de E. Meseguer, Fuencarral, 137.